

PÚBLICO

Índice AI: AMR 46/28/99/s
22 de septiembre de 1999

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 76/99 (AMR 46/09/99/s, del 14 de abril de 1999) - Amenazas de muerte y temor por la seguridad

PERÚ Dolores (Lola) Flores, defensora de los derechos humanos

Esteban Ríos

Otros miembros del Comité de Derechos Humanos de Moyobamba

Los hombres que dispararon contra Esteban Ríos y lo hirieron han sido detenidos, y la policía local ha ofrecido a Lola Flores, esposa de Esteban Ríos, la protección que pueda necesitar para desempeñar sin peligro su labor de defensa de los derechos humanos.

Lola Flores trabaja para el Comité de Derechos Humanos de Moyobamba, una organización no gubernamental de derechos humanos con sede en la localidad de Moyobamba, departamento de San Martín. Según los informes, en febrero de 1999, cuando Lola Flores acudió a una comisaría para presentar una denuncia en representación de un hombre que había sido maltratado por un policía borracho, un agente amenazó con abrir fuego contra ella y se jactó de que, si lo hacía, «no pasaría nada».

En marzo, su esposo, Esteban Ríos, fue golpeado y herido por disparos por dos hombres con el rostro cubierto por pasamontañas que lo interrogaron sobre el trabajo de su esposa en el Comité de Derechos Humanos de Moyobamba. Según la investigación policial, los hombres que llevaron a cabo esta agresión son delincuentes comunes, y ahora se encuentran en la prisión de Moyobamba en espera de ser juzgados ante un tribunal militar.

No se requiere ninguna nueva acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.